

EL MODELO PARTICIPATIVO DE LA SOCIEDAD DE BIENESTAR

Situación presente e incidencia futura de la crisis en el Estado de bienestar y la equidad social

Prof. Fernando Vidal Fernández¹
Universidad Pontificia Comillas de Madrid

Seminario de Investigación por la Paz
Centro Pignatelli, Zaragoza
14 de enero de 2011

El seguimiento de los efectos de la crisis sin duda está quebrando la equidad social y la mayor evidencia es el aumento de la pobreza en España: si bien en 2008 destacábamos en el Informe FOESSA la presencia de un 18% de pobreza relativa y un 8% de pobreza absoluta, la encuesta FOESSA replicada en junio de 2010 ya nos hablaba de un 20% de pobreza, lo cual nos conduce a superar los nueve millones de pobres.

El aumento de pobreza confluye dramáticamente con el recorte sistemático de prestaciones precisamente en la atención a los más excluidos. Este recorte se ha visto parcialmente compensado por el hecho de que el gobierno ha repartido a través del IRPF la recaudación de los años previos a la crisis. Así, este año 2010, el Gobierno de España ha redistribuido la mayor cuantía de la historia a través de la aportación fiscal de los ciudadanos.

Lamentablemente, los próximos años se redistribuirán las recaudaciones de los años de crisis y por tanto aunque exista un alivio de los indicadores macroeconómicos, el gasto de las políticas sociales no dejará de disminuir. Y precisamente esa disminución sucederá en los años en que más se necesite ya que la crisis social encontrará su rostro más dramático justo cuando la crisis macroeconómica comience a superarse.

Las crisis sociales duran el doble de los años que se sufra la crisis financiera. Esa crisis social es el maremoto social provocado por el terremoto económico y está caracterizado por la depresión social. España todavía tiene recuerdo de la crisis social que sucedió a la crisis económica de los setenta (que aunque se llamó crisis energética, también fue crisis financiera). Los años setenta y ochenta vieron cómo barrios enteros de las ciudades españolas y amplias zonas rurales cayeron en una depresión y violencia especialmente caracterizada por el nuevo consumo de drogas, especialmente la heroína. Los llamados años del caballo supusieron la muerte de pandillas completas de jóvenes víctimas de una auténtica guerra social. En el marco de la reconversión industrial la creación de nuevo empleo convivió con el estancamiento del viejo empleo perdido y se multiplicaron las crisis personales, familiares y barriales. Esa crisis social de los setenta y ochenta fue contrastada en parte por el amplio movimiento de creación de los servicios sociales y la emergencia de una nueva sociedad civil de carácter solidario para responder a tamaños problemas.

¿Qué va a ocurrir en la crisis social que va a suceder previsiblemente en el ciclo 2012-2020?
¿Qué puede ocurrir en un país con tan baja productividad, tan alto fracaso escolar y universitario y uno de los países de mayor consumo de cocaína? ¿Está nuestro sistema de bienestar y nuestra ciudadanía preparada para dicho desafío?

¹ Fernando Vidal Fernández es catedrático de Sociología y Trabajo Social de la Universidad Pontificia Comillas, donde actualmente es director del Instituto Universitario de la Familia. Es presidente de la Fundación RAIS dedicada a la integración de personas sin hogar y es miembro del Comité Científico Coordinador de la Fundación FOESSA. fvidal@upcomillas.es

La zozobra del Estado de bienestar por la crisis agrava un ciclo mayor del sistema de bienestar que ya estaba siendo cuestionado. La crisis ha agravado la coyuntura, ha puesto más de manifiesto la naturaleza del problema de fondo del Estado de bienestar y sobre todo nos pone ante un desafío que requiere una respuesta cualitativamente distinta.

La cuestión del Estado de bienestar está en el centro de nuestras preocupaciones porque es la misma idea de democracia la que se pone en juego al entender ésta tan ligada a la solidaridad y cohesión social. Otros modelos de democracia como la estadounidense no han asociado tan estrechamente libertad y solidaridad, sino que es emblemático de las democracias europeas y de la propia construcción de la Unión Europea.

Es más, la constitución y configuración del Estado de bienestar ha aparecido históricamente como la estrategia principal de pacificación de sociedades amenazadas por la división social y la quiebra política. En la Europa de los dos últimos siglos el Estado de bienestar fue el principal componente de las políticas de paz social y allí donde no ha alcanzado a la sociedad, como es el caso de la pobreza extrema, se ha rozado la guerra social.

Pero en los últimos veinticinco años sí ha ido extendiéndose una tendencia conforme ha ido avanzando este tiempo de Neomodernidad comenzado a final de los años setenta: hemos pasado de la convicción de que el mundo esperaba la extensión del modelo europeo de bienestar a todas sus sociedades como el más acabado modelo de comunidad ciudadana, a la sensación de que este modelo europeo parecería difícilmente insostenible incluso en Europa a medio plazo. En un mundo que avanza hacia un modelo cada vez más común de sociedad, ¿hasta qué punto Europa es un modelo universalizable? ¿El Estado de bienestar europeo es universal o una excepcionalidad? ¿Europa va a pasar de ser un continente en continua expansión a ser una isla?

En medio del terremoto de la crisis financiera que sufrimos, al Estado de bienestar le ocurre algo que le está sucediendo a la mayoría de organizaciones. Los problemas cuya solución no afrontamos en tiempos de bonanza, ahora han agudizado nuestras vulnerabilidades e incapacidades y allí donde fracasamos tendríamos que ser capaces de ver la oportunidad de reconstruir con mayor libertad lo que consideramos mejor. La crisis es tiempo de resistencias pero también de purificación y de saltos tan cualitativos como profunda sea la brecha del riesgo.

Así pues en esta reflexión me propongo examinar cómo la propia constitución del Estado de bienestar vigente ha entrañado las incapacidades que acentúan ahora su vulnerabilidad y otear un posible giro que pueda reforzar el modelo de sociedad de bienestar.

1. El origen del Estado de bienestar como nacionalización del mutualismo

Mi primera reflexión hace énfasis en una interpretación de la construcción histórica del Estado de bienestar como nacionalización de la hegemonía ciudadana. Generalmente se presenta el Estado de bienestar como una medida preventiva del conservadurismo restauracionista del siglo XIX para desincentivar la desafección de la clase obrera. Pero hay en ese proceso un acento que nos revela una importante clave. Si ampliamos la mirada sobre la institucionalización del bienestar descubriremos que parejo a la solidaridad obrera y campesina se fue creando progresivamente a lo largo de la primera modernidad un conjunto de iniciativas de carácter mutualista para poder encarar la supervivencia en un entorno urbano en el que se habían perdido los mecanismos tradicionales de solidaridad comunitaria. Esas mutuas fueron promovidas por las propias vecindades, por las organizaciones obreras, por las

iglesias cristianas o mediante acuerdos con algún patrono industrial que reintegraba así parte de las plusvalías.

Estas iniciativas remiten a algunas tradiciones comunitarias en el ámbito rural y a experiencias pioneras de mutualismo que en pleno barroco constituyeron auténticas alternativas civilizatorias al mundo dominante, como era el caso de la experiencia que en Guaraina dirigieron los jesuitas durante ciento setenta años en un territorio del tamaño de Alemania, hasta que su orden fue suprimida como la última medida para el control de las iglesias nacionales por la corona y la extensión a toda América del modelo capitalista colonial.

No deja de ser llamativa la desatención que se sigue prestando a esa experiencia guaraní ya que tanto por su extensión como por su duración, tanto por su progresismo social como por la eficacia productiva que le llevó a ser el más importante imperio económico durante dos siglos en las Américas, Guaraina se había constituido en una inspiración para el incipiente socialismo utópico.

No hacía falta ir tan lejos para encontrar alternativas sino que, aunque inscritos en la vida ordinaria de la supervivencia cotidiana de los trabajadores, habían comenzado a darse respuestas asociativas a los graves problemas que sufría la población. Inicialmente no tenían una proyección política sino que más bien eran nuevas respuestas cooperativas a los nuevos problemas antes desconocidos. Esas experiencias que se fueron multiplicando por todo el mundo en proceso de transformación industrial, inspiraron las primeras formulaciones de modelos económicos alternativos que vieron la luz sobre todo en el socialismo francés al que con bastante razón podríamos caracterizar como mutualista. De hecho, el origen de la expresión socialismo, formulada por vez primera en el catolicismo social francés, es muy próximo al uso del campo semántico de las palabras sociación, asociación o sociedades. El socialismo no señala en sus primeros usos a la importancia de lo social sino más bien a la necesidad de crear sociación, sociedades, asociaciones de carácter mutualista, cooperativo y también defensivo y reivindicativo.

Los campos a los que se aplicó la actividad mutualista fueron de lo más diverso. En primer lugar, cubrieron todos los campos de mayor riesgo y vulnerabilidad como la enfermedad, la viudedad o la orfandad. En segundo lugar, podemos identificar algunos campos prioritarios como la salud, la educación y servicios cruciales para la vida cotidiana como la provisión de alimentos, el agua o la electricidad. Todavía en la mucho más tardía industrialización y urbanización de España nos encontramos en los años sesenta empresas cooperativas montadas en pleno franquismo por iglesias y peñas culturales para financiar y construir el alcantarillado, la canalización del agua y la electrificación en algunos extrarradios. Esas prioridades alcanzaban todos los aspectos como las mutualidades de incendios, las mutualidades de enterramientos o las asociaciones de inquilinos que se autoorganizaban frente a los propietarios de los inmuebles. Pero no sólo cubrió los aspectos de necesidad más acuciante sino que se extendió a la vida de ocio y cultura dando lugar a teatros, colonias vacacionales o bibliotecas. Conforme las comunidades obreras fueron cobrando fortaleza, las soluciones asociativas, cooperativas o mutualistas fueron ganando en aceptación y eficacia.

De hecho, cuando los partidos obreristas entran en acción, ya existía una densa red de entidades mutualistas que la aparición de los sindicatos no hizo sino avivar y reforzar. Este mutualismo no sólo afiliaba a los asalariados industriales sino que amplias capas de mercaderes, artesanos e incluso profesionales vieron en estas fórmulas una solución tan social como liberal para proveer bienes de primera necesidad que facilitaban el bienestar y reducían la inseguridad. Gran parte de los administradores e incluso emprendedores de esta naturaleza

de actividad social pertenecía a sectores liberales que buscaban el desarrollo social o incluso el mercantil.

Ciertamente, el mutualismo era una respuesta insuficiente dadas las dificultades organizativas, la insuficiente formación de los administradores, el bajo desarrollo institucional y la escasez de los recursos de los propios socios y mutualistas, así como la inestabilidad de sus empleos. Pero existe una convicción de que se pueden mejorar las cosas y de que en su mayor parte dependen de sí mismos.

Lo que prende las expectativas obreras no es la extrema necesidad de quienes no tienen nada sino las experiencias ya probadas de que es posible mejorar la propia situación. La represión de la institucionalización y desarrollo de ese asociacionismo por parte de los distintos gobiernos es lo que genera la convicción de privación relativa y encauza el problema hacia la lucha política.

En la pragmática mentalidad obrera, la provisión de bienes y servicios útiles para su vida cotidiana, fue la una experiencia que les acercó a la organización obrera. El debate de la cuestión obrera en el París al que llega el joven Marx exiliado de Renania plantea la siguiente disyuntiva: ¿es posible la constitución de una sociedad alternativa formada por un sistema de organizaciones cooperativas que incluso aborden el ámbito de la producción? ¿Es posible ampliar el capital mutualista de modo que haya una gran propiedad obrera capaz de hacer negociar al gran capital industrial? ¿Es posible una solución mutualista al problema de la explotación por la participación del capital en las cuotas? A fin de cuentas, por su carácter muchas veces actuarial, siempre resultan menores que las soluciones de aumento salarial directo.

Owen da respuesta a esto en la innovadora y próspera experiencia de New Lannark a las afueras de Glasgow creando una comunidad asociativa sostenible. Pero, aunque con un desarrollo menos integral, por todo el Reino Unido se multiplican las soluciones mutualistas que se inspiran en la larga tradición de su sociedad civil acostumbrada no sólo a producir desde lo local bienes y servicios comunitarios sino a dotarse de parte de la estructura estatal como es la judicatura y de parte de la organización eclesiástica como eran los presbíteros y pastores. La respuesta británica es principalmente pluralista: es preciso que cada sujeto y cada comunidad cuente con sus propios medios de supervivencia. Durante el desarrollo de la clase obrera británica no hace sino acentuarse el carácter socioliberal o civilista de la respuesta que fraguará finalmente en la cultura laborista.

Es sin duda el carácter profundamente regresivo del proyecto restauracionista del siglo XIX y la en su mayor parte fracasada experiencia del liberarismo burgués lo que conduce a que el liderazgo del gran entramado institucional obrerista se incline a las instituciones sindicales en primer lugar y a los partidos socialistas finalmente. Ese fuerte ingrediente político que provoca la oposición frontal al empoderamiento obrero y a la redistribución tanto de las plusvalías mercantiles como de la recaudación fiscal del Estado, marca las bases de un conflicto que no hará sino intensificarse durante la fase restauracionista de la modernidad.

En esa situación de división, enconamiento y riesgo social, la formulación marxista de una solución estatalizadora de la producción y todos los derivados de bienestar alcanza un gran éxito. La alternativa no es ya la creación de una comunidad social autogestionaria sino la recreación del Estado. Aunque el mutualismo continuará desarrollándose durante el marxismo, el centro de gravedad de la acción obrera será la toma del Estado no en clave mutualista sino partitocrática. El marxismo no volverá sus ojos al mutualismo hasta que el pensamiento de Antoni Gramsci priorice como estrategia la hegemonía social: es decir, que es

necesario que se teja una red de sociedades mutualistas con tanta fortaleza financiera y legitimidad obrera que constituyan una alternativa técnica y política al Estado que lo hagan fácilmente sustituible. La estrategia gramsciana se distanciaba así diametralmente del marxismo-leninismo que, más fiel al plan del propio Marx y a la tradición magnificada de la familia de Lenin, prioriza la toma del gobierno por parte de una vanguardia militarizada y la creación de una nueva sociedad estatalizada.

Esa lucidez de Gramsci fue anticipada décadas antes por la gran inteligencia táctica de Bismarck, quien efectivamente, también previó que las instituciones obreras mutualistas constituían una amenaza mayor que sus partidos y sindicatos. El conjunto de organizaciones mutualistas acumulaban capitales progresivamente crecientes cada vez más susceptibles de financiar la acción política obrera. Ambos entramados –el sindicalpartidario y el mutualista- se reforzaban recíprocamente con mayor intensidad y la orientación del sistema mutualista, pese a la fuerte presencia eclesial y a algunas iniciativas patronales, se inclinaba hacia el socialismo marxista tendente al conflicto radical. El desarrollo de la doctrina social de las iglesias no había incorporado de una forma formal ni relevante la praxis ya desarrollada desde parte de las comunidades religiosas y por tanto no ofrecía una alternativa suficientemente potente que balanceara el riesgo de un capital mutualista de escala creciente.

La progresiva mercantilización y profesionalización del sector hasta quitarle su carácter obrero y su dependencia de las organizaciones políticas no sería viable en una Europa de instituciones tan entrelazadas. Por el contrario, fue viable hacerlo en Estados Unidos, reacio a una estatalización que precisamente fortalecería las tendencias igualizadoras y las responsabilidades redistributivas.

La opción liberal era la participación industrial o fiscal en el mutualismo: la recreación del sistema de provisión y protección social mediante la participación del Estado y/o de las patronales en la aportación de capital y en la administración de las agencias de bienestar. Parte del actual sistema de bienestar obedece a esta lógica, pero no fue la opción estratégica dominante.

Para Bismarck era estratégica la neutralización del potencial financiero y organizativo del mutualismo. Era un parecer compartido por los regímenes europeos más afectados por el desarrollo industrial. Si bien Reino Unido había sido hegemónica en el industrialismo del vapor, era Alemania la que en la segunda mitad del siglo XIX lideraba la revolución industrial eléctrica con un fuerte desarrollismo socioeconómico. Los riesgos de conflicto social se multiplicaban en Centroeuropa a la velocidad de la revolución que la dinamo estaba impulsando. La crisis de legitimación política, la creciente división social y la potente alternativa institucional mutualista obrera provocaron dos medidas en Bismarck de gran impacto e interconectadas: una estrategia política belicista y la asunción por parte del Estado de la mayor parte de servicios estratégicos creados en régimen de mutualismo. Bismarck asumió las coberturas e incluso las amplió de modo que anuló cualquier reacción competitiva por parte de las agencias obreristas, que quedaron progresivamente vaciadas y obsoletas en relación a los sectores más estratégicos de su actividad. Tan sólo aspectos residuales quedaron en el ámbito competencial mutualista tras la primera ola legislativa bismarckiana. Esa tendencia no fue aisladamente germana sino que estuvo sincronizada con estrategias similares en toda la Europa industrializada y marcó un modelo de gestión política que eliminaba el gran pulmón financiero y articulador del mundo obrero. Ahora, el conservadurismo gubernamental y las organizaciones políticas obreras competirían más balanceadas en el ámbito de la legitimidad práctica, una vez apropiado por el Estado la provisión del bienestar popular.

En conclusión, la fundación del Estado de bienestar es en realidad principalmente un movimiento de nacionalización estatal del mutualismo popular. Es contradictorio pues nacionalización significa que la titularidad de algo se le da a la nación, al pueblo. Sin embargo, el movimiento de sustitución del sistema de bienestar fue precisamente una expropiación de lo que gestionaba la gente.

Eso marcó la evolución del Estado de bienestar. En primer lugar, la tradicional sociedad del bienestar fue estatalizada y, efectivamente, pasó a constituirse prioritariamente como Estado de bienestar. En segundo lugar, la participación de una clase popular que antes autogestionaba la provisión de bienes se canaliza fundamentalmente a través de las organizaciones sîndicopolíticas y la actividad de presión para la redistribución de plusvalías y recaudaciones en la mejora de las prestaciones de bienestar. Como consecuencia, en general, se abrirá un proceso de desactivación progresiva de la participación de la clase obrera no sólo en la producción de bienestar sino en la acción ciudadana. Existía un desarrollo de la sociedad civil que no era sólo cultural y político sino social y económico y que deja gran parte de la actividad económica para focalizarse en una sociedad civil sociocultural y política. La actividad social continúa pues solamente tras largos procesos, el Estado de bienestar alcanza a los sectores más pobres y, por tanto, menos poderosos de la ciudadanía.

La musculatura de la sociedad civil obrera que había comenzado a crear progresivamente redes de bienestar, fue nacionalizada y forzó el desarrollo de un enorme cuerpo funcionarial. Esa estatalización provocó una cultura política que consumó la identificación de lo estatal y lo público y lo nacional.

Pese a que el modelo de constitución de sociedad de bienestar no fomentó el desarrollo de sociedad civil y empresarial sino que la estatalizó, e incluso cuestionando las motivaciones tácticas del conservadurismo restauracionista, este movimiento hacia el Estado social supuso un avance positivo. Se avanzó sustancialmente en los derechos de ciudadanía y se responsabilizó al conjunto de la comunidad política de la provisión de algunos de los más relevantes.

La crisis de 1929 inicia la clausura de la modernidad restauracionista que culmina en los desastres de la II Guerra Mundial, el Gulag soviético, el Holocausto nazi y los bombardeos atómicos sobre Hiroshima y Nagasaki. Comienza otra fase de desarrollo de la modernidad bajo el signo del postmodernismo que trataba de superar la modernidad que había provocado tal caos. La reconstrucción tras la guerra, la y la geopolítica de bloques abre también un nuevo capítulo para el Estado de bienestar.

2. El fortalecimiento estatal tras la II Guerra Mundial

Las sociedades destruidas y divididas de la Europa sobreviviente a la II Guerra Mundial se enfrentaron ante desafíos de gran envergadura. Las sociedades europeas estaban divididas consigo mismas y con las demás, los complejos industriales arruinados, las Administraciones deslegitimadas, Reino Unido en la quiebra, parte de la Europa meridional bajo dictaduras y el Este del continente tras el Telón de Acero. La intervención para la reconstrucción de Europa pivotó sobre la relegitimación, fortalecimiento y expansión de las Administraciones estatales en todo el oeste europeo: una reconstrucción del Estado de bienestar con más Estado que nunca. A su vez, las fórmulas keynesianas hacen crecer al Estado en unas coyunturas dominadas por la incertidumbre y el miedo al fantasma del desempleo como factor de desestabilización. Además, el Estado de bienestar aparece de nuevo como un contrato con la clase obrera ya que dos modelos de Estado se verán progresivamente comparados: el comunista y el socialdemócrata. El Estado de bienestar desarrolla sus coberturas buscando

desincentivar las tendencias desestabilizadoras y creando un alto umbral de cohesión social que despeje las tentaciones presentes en sociedades que tardarán décadas en suturar las divisiones internas.

Pero junto con esa relegitimación y musculación del aparato estatal, los años cincuenta ven emerger una nueva cultura que reivindica la superación del modelo de modernidad que fue capaz de conducirnos a la más profunda sima de la historia de la humanidad. No es una petición posibilista sino que el postmodernismo reclama con radicalidad y creatividad una crítica y reconstitución de los fundamentos de la civilización. El mismo modelo antropológico se revisa y alumbrando nuevos alcances al comprender a la mujer, a los jóvenes, a los pobres, a los indígenas... Las principales instituciones son examinadas, deconstruidas y se experimentan nuevas fórmulas en ámbitos como familia, escuela, universidad, barrio, ciudad, estilo de vida, partido, medios de comunicación, estéticas, etc. Una ola primaveral hace emerger una nueva agenda de énfasis en forma de nuevos movimientos sociales como el pacifismo, el ecologismo, el feminismo, el desarrollo del Tercer Mundo, etc. Y todo ello se hace desde nuevos principios participativos que demandan un mayor protagonismo de la ciudadanía. Se forma una nueva ola mutualista en el marco del desarrollo comunitario y democrático que busca la autogestión educativa, cultural, administrativa, barrial, etc.), el asamblearismo que permita una mayor conciencia de los asuntos colectivos: la reinención cooperativa de las organizaciones económicas. En nuestro país, el complejo Mondragón es emblemático al respecto y una obra de proyección internacional.

Se alza una nueva conciencia ciudadana universalista, comunitaria y ecologista que realiza una profunda crítica al modelo burócrata de la Administración, al gobierno verticalista y centralizado y demanda la ampliación de los derechos de ciudadanía, la sostenibilidad medioambiental y la solidaridad internacional. La generación de los sesenta protagoniza las tasas de participación asociativa más altas de la historia y desde esa lógica de compromiso activo anhela una reforma del Estado y de la gestión del bienestar, comprendido de forma mucho más amplia.

Aunque interrumpida por la crisis de los setenta, gran parte de la agenda sesentayochista ha sido incorporada al Estado de bienestar. Se ha incorporado la perspectiva de género, la sostenibilidad medioambiental, la cooperación internacional, los servicios a favor de los excluidos, la descentralización, modelos mixtos de gestión de lo público, la diversidad familiar, los derechos de los niños, jóvenes, mayores, minorías, etc.

3. La crisis de los 70

Pero es cierto que los años setenta supone un cambio. La crisis de los setenta tiene algunas similitudes con la que actualmente padecemos. Principalmente es una crisis provocada por la sobreabundancia de un capital que había visto limitada su capacidad de explotación de plusvalías: no podía ganar más de lo que ya ganaba dado el modo de desarrollo de la economía industrial. Por ello asume mayores umbrales de riesgo en los préstamos internacionales que se derrumban cuando los aumentos de los costes energéticos reclamen la reversión de inversiones e intereses a las industrias matrices de las metrópolis desarrolladas. Incapaces de devolver la deuda externa, la retirada de financiación hace desplomarse los incipientes alcances de industrialización de los países en vía de desarrollo en África, Latinoamérica y Asia-Kenia, por ejemplo, un país con recursos y una especial asociación con Reino Unido, que se encontraba a comienzos de los setenta, en niveles superiores al desarrollo chino vio hundirse sus expectativas de crecimiento hasta dejar el país empantanado. Esta retirada provoca una cadena de reacciones políticas que desviará la senda de los procesos de independización y que

a su vez desatará una época de violencia y dictaduras financiadas por las propias potencias occidentales y soviéticas.

Los años setenta son años también de desencanto y colapso cultural, político, social y religioso, en los que el postmodernismo muestra su faz más amarga en forma de nihilismo y escepticismo. La solución emerge de varios giros de sistema. En lo político comienza el neoconservadurismo y un replanteamiento pragmático de las ideologías convencionales, junto con la emergencia de pequeños partidos y movimientos sociopolíticos alumbrados por el ecologismo y el nuevo cosmopolitismo que busca que *otro mundo sea posible*. En lo cultural hay un retorno al minimalismo, las raíces legendarias y los revival. En lo social aparece en los ochenta una generación más conservadora, menos ideologizada, menos participativa y más pragmática. En lo religioso existe un giro restauracionista que ajusta los caminos avanzados durante el liberal postmodernismo y una repolitización de la religión en todo el planeta con un nuevo protagonismo de las confesiones y el fortalecimiento de nuevos fundamentalismos como la revolución iraní o la Mayoría Moral estadounidense. Y en economía un nuevo modo de desarrollo informacional, empujado por la informatización y las nuevas formas flexibles de organización empresarial, que supondrá que la fuente de la productividad residirá en la optimización de los modos de captación, tratamiento y aplicación de la información.

Esta nueva fase de Neomodernidad –*neo* por lo que tiene de retorno pragmático a principios previos al postmodernismo, pero también por su voluntad de ruptura y avance de modernización- traerá un desafío estructural al Estado de bienestar en el curso del cual todavía nos hallamos y esta crisis no ha hecho sino profundizar.

Varias líneas retan al Estado de bienestar y con carácter estructural.

a. Un bienestar en red

En primer lugar, la propia sociabilidad básica de la Neomodernidad ha variado al potenciar una nueva forma de relación que es la reticularidad. La sociedad red aboga por un nuevo modelo de relación entre agencias y entre sujetos, basado en los principios de empoderamiento y sinergia. Como consecuencia, es crucial una nueva arquitectura de la esfera pública en la cual las agencias no se relacionan jerárquicamente sino sinérgicamente. Esto no sólo afecta directamente al propio modelo de responsabilidades y papeles del Estado, mercado y sociedad civil sino que hace inviable que una estructura tan extensa y capilar como el bienestar social siga siendo realizada de una manera mayoritaria y autónoma por una única agencia como la Administración Pública.

Pero además es que esa sociabilidad es progresivamente global, lo cual desafía el régimen nacional sobre el que ha sido construido el Estado de bienestar. Los pactos de plusvalías basados en la comunidad política con los grandes capitales raíces se disuelven por el propio movimiento de deslocalización de los mismos y, a su vez, la progresiva movilidad migratoria hace más compleja la propia definición de los derechos ciudadanos de la masa laboral.

El propio desarrollo del Estado de bienestar se convierte en el principal factor de competitividad internacional al buscar el capital aquellos emplazamientos donde menor coste social tiene la producción. El *dumping social* que ya había experimentado la Europa desarrollada cuando su industria se reubicaba en la Europa meridional en general y en especial en la España de los años sesenta, se amplía y profundiza exponencialmente con las inversiones en los países del Sur. Los costes europeos del bienestar aparecen junto con la productividad y la investigación como uno de los principales factores económicos y en la crisis serán identificados como el factor crítico.

La estrategia europea parece ser confiar en que las nuevas economías emergentes asiáticas, junto con Brasil y las sociedades islámicas, acabarán viviendo procesos similares a las sociedades europeas en las que las nuevas clases obreras reclamaron desarrollo de su bienestar a riesgo de desestabilizar políticamente dichos países y amenazar ese mismo alcance económico. Así pues, el tiempo de zozobra que vivimos podría ser comprendido como un largo ciclo de espera mientras suben continuamente –como en el caso de la competencia con el Sur de Europa- los costes de bienestar de esas sociedades emergentes.

Europa parte de la idea de que la sociedad ideal a la que se aspira es la europea, una sociedad que se considera más desarrollada que la estadounidense por sus niveles de cohesión social. Se entiende que de un modo natural, los intereses de las clases trabajadoras tenderán a implementar el modelo europeo. Sin embargo, es posible que la europea haya sido un horizonte en decadencia y que haya pasado de convertirse de un modelo universalizable a una excepción sólo realizable bajo los principios de hegemonía internacional occidental –es decir, basado en una muy desigual explotación internacional-.

Desde luego, las políticas internacionales de regímenes de bienestar tienden a un modelo mucho más liberal y móvil, más imperfecto que el Europeo pero más competitivo al menos en el corto plazo. El modelo europeo ha pasado de ser una aspiración a ser visto como un problema de los europeos por sus costes sociales y, sobre todo, por los efectos que tienen sobre la conformación más pasiva y estática de sus sociedades.

b. La neoliberalización del bienestar

Las lógicas reticulares que desarrolló la sociedad neomoderna impulsaron otro tipo de organización social, más flexible y orientado a la misión. El gran desarrollo corporatista de posguerra, fruto de la necesidad de recobrar grandes instituciones y alcanzar a corto plazo grandes pactos sociales, hizo elevarse los costes organizativos hasta sus máximos niveles. La sobreprotección de las grandes agencias burocráticas, patronales, sindicales y partidarias y la su sobrepromoción como representantes y protagonistas del conjunto de la sociedad produjo su expansión y también su acomodo. Esa sociedad corporatista tripartita (Estado-partido, sindicato y patronal) sobredimensionó esas agencias y la propia promoción de grandes empresas y grandes Administraciones fomentó una fase de desarrollismo organizacional. En sociedades divididas y arruinadas, se provocó el hiperdesarrollismo de las agencias tripartitas. Fue una consecuencia del estatalismo, en este caso, de las estrategias internacionales aliadas de reconstrucción de las sociedades de posguerra.

El resultado fue un excesivo peso de los costes de organización. Se produjeron organizaciones demasiado rígidas, con excesivos condicionamientos internos, demasiado dependientes de las lógicas de las otras agencias tripartitas. Por otra parte, esas agencias se desarrollan impulsadas por el estatalismo y tienden a hacerlo replicando con exceso algunos de los principios de la cultura dominante de Administración Pública.

En el contexto de la crisis de los años setenta y de la sociedad red, ese tipo de organización estalla y se produce una flexibilización general de las organizaciones, especialmente las económicas, junto con la emergencia de nuevas organizaciones (sociales como el Tercer Sector o el voluntariado, globales, informacionales y virtuales como las redes). Se trata de que toda la organización se ponga en función de la misión y se libere de aquellas disciplinas, dependencias y estructuras que no le conduzcan a cumplirla. Así, se abrió una fase universal de reforma del propio modelo de organización, especialmente en las agencias empresariales y en las nuevas formas de agencia (ciudadana, informática, etc.) y se creó una distancia cada vez más

manifiesta con las agencias de la Administración y el viejo régimen corporatista como partidos y sindicatos, víctimas de tal estatalismo que parecen incapaces de liberarse de la sobreprotección gubernamental.

Las organizaciones se hacen más móviles, flexibles, versátiles y también flexibilizan las relaciones internas entre los sectores sociales que participan en ellas. Se gesta un nuevo tipo de relación con la masa laboral, antes muy sujeta al marco de negociación tripartita y a los pactos de redistribución de plusvalías al bienestar público.

A mi entender, la incapacidad de los Estados para recomponer una nueva arquitectura de la esfera pública y la fuerte complicidad entre el Estado y el propio mercado tan estatalizado (dominado por oligopolios gigantes creados y nutridos por los propios conjuntos de elites gubernamentales, partidarias y de la alta burocracia), provoca la ruptura del contrato socialdemócrata de bienestar y la incapacidad de las comunidades políticas para resituarse en el nuevo escenario global, flexible y reticular.

Esa incapacidad para reconstituir otra esfera de la comunidad política y otra organización de la misma –que supera incluso a las fusiones continentales de soberanía compartida como la Unión Europea o las plataformas norteamericanas y del Pacífico- lleva a que sea fácil una implementación muy sesgada de esa reforma de las organizaciones. Donde la reforma flexibilizadora de las organizaciones se corrompe es en la propia definición de la misión de las organizaciones. Si la misión de las organizaciones económicas no contempla el desarrollo de sus trabajadores, los efectos en el entorno, el compromiso con las sociedades y los Derechos Humanos o incluso el propio servicio a sus clientes, sino solamente el incremento de plusvalías para sus accionistas, entonces nos hallamos ante la más dura doctrina neoliberal.

Efectivamente, la ausencia de un marco de derecho en los nuevos escenarios y el debilitamiento de los existentes en los antiguos, permite la mercantilización de la misión de las agencias económicas, lo cual no sólo conduce a la reingeniería que busca principalmente la desresponsabilización de cualquier coste social vinculado a personas o procesos (costes medioambientales o de seguridad laboral o costes de calidad de productos –cada vez más degradados por la obsolescencia programada-, por ejemplo) sino a la desaparición de la propia misión industrial. Ya no es misión de esas agencias la producción de determinado servicio o bien sino simplemente la multiplicación de los márgenes financieros. La consecuencia es la financierización de la economía y la pérdida de valor del propio desarrollo industrial.

Es éste uno de los factores que más ha contribuido a que avancemos hacia un modelo de cambio social caracterizado por la sociedad de riesgo. Efectivamente, la financierización y la desresponsabilización de los costes de proceso (por ejemplo, respecto al conjunto del proceso económico que va de las materias primas a los deshechos, de la inversión ciudadana a sus últimos efectos) ha creado una sociedad más anónima, más abstacta, con menores controles en los procesos globales y más acelerada. El riesgo social no sólo afecta a los grandes procesos energéticos (el vertido de BP en el Golfo de Florida, por ejemplo, se debió a ese recorte de costes de mantenimiento y seguridad) sino que cala capilarmente hasta llegar a las propias biografías de los sujetos y, por supuesto, al Estado de bienestar.

El fortalecimiento de enormes complejos financieros internacionales que han puesto en circulación global la mayor bolsa de capital de la historia se comporta según ese principio de irresponsabilización, guiada únicamente por la especulación con sus plusvalías. Todo es convertido en una función de plusvalías y se ha legitimado el empobrecimiento monotemático de la misión de las empresas: crear valor para el accionista o ganar el máximo dinero posible. Se ha convertido en una dinámica que no sólo ha desactualizado el marco de negociación

vigente desde el restauracionismo decimonónico sino que nos ha introducido en la casa del miedo. Gobiernos y ciudadanías sienten miedo ante los mercados y exhiben comportamientos víctimas de ese pavor. Como suele suceder cuando la impotencia impide señalar al verdadero origen del problema, se mira suspicazmente hacia los pobres –desempleados, excluidos, extranjeros- como chivos expiatorios y así los más débiles aparecen como los bárbaros o gorriones que amenazan el sistema de bienestar.

El poderoso complejo financiero especulativo no obedece a ora regla que el aumento exponencial de los márgenes y está impulsado además por el mismo tipo de utilitarismo que ha permeado en la mentalidad de los ciudadanos que tienen suficiente pequeño capital como para invertir. La codicia de los microintereses inversores dota de legitimidad y liquidez a la lógica neoliberal de las agencias financieras globales. Así, se está en un movimiento de apoderamiento de todas las bolsas de nuevo negocio que se puedan encontrar y una de las más codiciadas es la relativa al bienestar social, tan ligada a necesidades inexcusables que obligan a su consumo.

De hecho, las políticas de las organizaciones públicas internacionales como FMI y Banco Mundial, bien es conocido que no han dejado de impulsar esa estrategia de mercantilización de la producción y regulación de la provisión de bienes y servicios de bienestar. Ha sido condición para la prestación de deuda y ayudas internacionales o interbancarias para el desarrollo en todos los países del Sur. Sólo los más ricos países occidentales se han librado de ese movimiento neoliberal general de adelgazamiento y privatización mercantil del Estado.

4. El bienestar de riesgo

En Occidente en general y especialmente en Europa se entró en los años ochenta en una clara conciencia de que el modelo de bienestar estaba en riesgo. Eso se combinó con la experiencia en dirección opuesta de un aumento del bienestar público fruto de la Unión Europea. Los costes de bienestar de las grandes economías europeas, especialmente Alemania, financiaron una nueva fase de desarrollo del bienestar europeo, en casi todas las áreas como infraestructuras, formación, servicios sociales, medioambiente, igualdad, investigación, innovación, cultura, minorías, calidad urbana o informatización. En todos los frentes las sociedades menos avanzadas de Europa han podido vivir dos décadas de expansión gozando de un salto cualitativo en su estándar de vida.

Pero eso no ha evitado que la crisis neoliberal del Estado de bienestar alcance a Europa, que se encuentra ante una encrucijada. Europa ha visto reducir su competitividad global en parte por la emergencia de competidores internacionales, en parte por la dificultad para elevar para ella los márgenes de explotación de la desigualdad internacional y en parte por el modelo de cultura laboral que se ha desarrollado entre los europeos.

Para decirlo de una forma simple, los europeos están excesivamente estatalizados, lo cual significa pasividad, una actitud excesivamente demandante, baja orientación a la innovación y la productividad y baja capacidad para sacrificarse en aras de proyectos comunes nacionales o continentales. El ciudadano europeo es más un consumidor de Europa que un constructor de Europa. Esa actitud consumista y utilitaria es consecuencia de la estatalización de su modo de vinculación social. Muy lejos de los orígenes mutualistas que le implicaban en la producción de su propio bienestar, los europeos en general y la clase obrera general, se ha hecho rentista del Estado de bienestar. Si bien este diagnóstico no es generalizable a todos los europeos, lo que sí sostenemos es que hay una proporción excesiva de europeos que sí se ajustan a él. Es decir, Europa se va a encontrar progresivamente ante un conflicto social que hará chocar los intereses de un tercio de su población más activa y productiva, con otro tercio más pasivo y

con un último tercio de personas dependientes por su edad (niños, jóvenes y mayores) o condición (exclusión, adicciones, discapacidades, etc.). Junto con esos tres tercios de ciudadanos de derecho, un sector de emigrantes que todavía no ha alcanzado ese estatuto europeo milita en la productividad aportando plusvalías o reacciona desafecto ante la Europa blanca y extraña en la que no se acaba de sentir integrado.

En España el diagnóstico se agudiza. La baja productividad, la ineficacia de su sistema formativo (un tercio de fracaso escolar y la mitad de fracaso universitario: la media para terminar cada curso universitario es dos años y el coste total de la formación universitaria supera los ciento cincuenta mil euros por alumno) y su estructura institucional decimonónica lastran al país.

Como todos ellos son problemas que requieren reformas que afectan a la cultura pública y social y por tanto sólo suceden a largo plazo, las soluciones urgentes se centran en el adelgazamiento del bienestar público y el debilitamiento del marco de negociación del mismo –es decir, recortes de prestaciones y derechos-. Pero esos recortes no atajan el problema sino que por un lado lo desplazan y por otro lado hacen crecer la legitimación de la dinámica que amenaza al pacto de bienestar social.

España ha realizado un notable adelgazamiento de su sistema estatal con la privatización de grandes empresas, la reducción de personal funcionario, la contratación y delegación en agencias privadas y una modernización de la Administración. Pero, ¿ha sido una medida que ha impulsado el fortalecimiento y corresponsabilización de la sociedad civil y mercantil o ha ido en la dirección de la neoliberalización de la sociedad? Pareciera que la reacción del Estado ante sus crisis no sólo cede a la cultura económica dominante sino que el Estado se ha convertido en uno de los motores de neoliberalización por el modelo de reforma que ha asumido.

Sin duda el paso de una economía industrial en la que el producto tiene un valor sustantivo, a una economía financierizada en la que se licúa todo valor en pura liquidez dineraria, afecta al sistema de bienestar cuyos productos son tan sensibles y necesarios. Como agencia, también la Administración Pública concursa a los mercados financieros convencionales y por tanto participa jugando con las nuevas reglas especulativas. Con un modelo así no puede escapar de las dinámicas de riesgo financiero y social al que está sometido el resto de la sociedad. Si a esto se suma la dificultad europea para seguir elevando sus plusvalías y para comprometer en la comunidad política a las grandes transnacionales, entonces sin duda nos encontramos ante una importante encrucijada y el efecto se dirigirá al problema original al que respondía el Estado de bienestar: la paz no sólo interna sino internacional porque el pacto de bienestar reduce la hostilidad y belicismo de las sociedades hacia otros países (aunque no su explotación económica sino que los pobres subvencionan el bienestar de los países ricos a cambio de paz o porque no tienen más remedio). La insostenibilidad financiera del sistema de bienestar es resultado del modelo capitalista neoliberal que el propio Estado ha suscrito, creado y aplicado.

La conexión tan paradójica entre neoliberalismo y estatismo está demostrada en diversas manifestaciones. Fijémonos sólo en Silicon valley y su relación con la inversión militar. Estados Unidos ha compatibilizado durante las últimas décadas un discurso neoliberal en lo económico con una praxis estatista. Su modelo combina la neoliberalización en el comercio internacional con el mayor keynesianismo militarista de la historia (inversión pública en producto militar), motor de parte significativa de su economía.

Pero hay otra fuente de riesgo: la legitimidad. Las urgencias prácticas para la financiación del bienestar y las inclemencias del marco global, hacen olvidar lo fundamental: la reforma del modelo o la arquitectura de la propia producción del bienestar. Si bien la cultura neomoderna

ha transformado amplios sectores de la vida social (la producción cultural, por ejemplo), el sistema de bienestar no ha interiorizado suficientemente las nuevas lógicas, sin duda por la fuerte dependencia que tiene del poder de agencias decimonónicas como la burocracia, los sindicatos y los partidos, junto con el entramado patronal generado por el propio estatismo.

Es esto tan cierto que, además, la estrategia para la sostenibilidad del sistema de bienestar demanda la cooperación de la ciudadanía como un factor sin el cual no es posible la continuidad de los mismos estándares de calidad de servicios. Ahora, tras haber expulsado a la sociedad civil y mercantil, se pide participación de la gente, de la sociedad civil, de voluntariado, la corresponsabilidad, el partenariado, la aportación de capital privado, el copago, la financiación indirecta del Estado (por el adelanto de la financiación por parte de las organizaciones que corren con la financiación bancaria de dicho pago), etc.

Pero, ¿está la ciudadanía preparada para asumir ese soporte? Parece que por un lado el sistema de bienestar estatiza la mentalidad y estilo de vida y por otra parte pide a sus estatizados que para sostenerlo no se comporten según el mismo. Eso sólo sería posible si creamos un sistema de bienestar que fomenta por su propia constitución la activación de la ciudadanía. Pero se creó una cultura estatista del bienestar. En vez de una cultura subsidiaria, una cultura de subsidiados que se comporta según las reglas utilitaristas del consumismo. Hay un efecto de estatización de la vida colectiva que ha conducido a la identificación de lo estatal, lo público y lo nacional. Incluso, como vemos, el neoliberalismo no es hijo del mercado salvaje sino de un mercado estatizado que ha exacerbado la cultura oligopólica.

Ahora se evidencia los costes que tiene el modo de constitución y desarrollo del Estado de bienestar restauracionista. Lo que parecía positivo muestra ahora sus efectos negativos y también el correcto diagnóstico nos señala la dirección del cambio cualitativo necesario.

5. La nacionalización inversa

No sólo en la agenda medioambiental, sino en todo el ámbito del desarrollo social, económico, político y cultural hemos de evolucionar del horizonte del progreso al de la sostenibilidad. Sostenibilidad es el nuevo nombre del progreso en el siglo XXI. Nuestra sociedad de bienestar tiene que ser sostenible como gestión y desarrollo ciudadano; sostenible económicamente y sostenible internacionalmente (que no se soporte sobre las plusvalías extraídas de la desigualdad internacional). La sostenibilidad del bienestar social no se logra suficientemente con reformas sino que es necesaria una pacífica revolución civil que dote de nuevo a las sociedades de sujeto. Esa revolución debe romper con los modelos que sufrimos en el siglo XX: no puede producirse por la toma del Estado por una vanguardia política ni tampoco por violencia. Nada violento será sostenible a largo plazo. Es una revolución que implica la evolución participativa de cada ciudadano y sus comunidades. En realidad ya estamos en el curso de una revolución del sistema, aunque nos atamos a las falsas ideologías de la indiferencia, la fantasía mediática o el centro pequeñoburgués. En los años sesenta éramos revolucionarios en un mundo conservador y ahora somos conservadores en un mundo revolucionado. Proponemos una transición a la responsabilización de la ciudadanía para que se encargue de la sociedad en que vive, de sus alianzas y comercios y de sus efectos en el planeta y en el mundo. Para ello hace falta comenzar por cinco cambios que enunciaré.

En primer lugar, es precisa cambiar la arquitectura de la esfera pública reformándola desde la lógica del tercer Sector. El Tercer Sector no es un tipo de organización sino una metodología para la construcción de la esfera pública y de agencias públicas y, junto con la informacionalización, en él reside la principal lógica para la reconstitución del sistema de

bienestar no como Estado de bienestar sino como sociedad de bienestar. En realidad, el propio Tercer Sector es una de las vías de informatización ya que tanto la fuente de la productividad como de la legitimación es la mejora de los procedimientos de captura, tratamiento y aplicación de la información (democracia deliberativa, participativa, etc.).

El Tercer Sector supone en primer lugar la idea de las competencias ciudadanas: el desarrollo integral sostenible de las personas y sus comunidades (la familia muy especialmente) es competencia de la ciudadanía. No competencia entendida como que la estructura personal tenga que ser controlada desde las lógicas de ciudadanía: eso sería estatalización de lo personal. Por el contrario, lo que significa es que para ser ciudadano uno debe tener competencias personales desarrolladas. Es decir, que no todo tipo de desarrollo personal es compatible con la democracia (por ejemplo, la maldad o una persona corrompida). ¿Cuál es el tipo de desarrollo personal que favorece la democracia y cuál el que la impide? Sin duda sobre ello el sentido común tiene claro que el desarrollo de personalidades autoritarias, insolidarias, anómicas, etc. no favorece el desarrollo de la democracia. Es inconveniente que la comunidad política vaya a prohibir el egoísmo pero lo que es imprescindible es que fomente el altruismo. Por tanto es preciso un compromiso con la socialización, que ya se da por la escuela, los medios de comunicación, la protección del menor, etc. Pero quizás es insuficiente dado el grado de anomía social que nos afecta.

Anthony Giddens, junto con otros muchos autores, es consciente de ello cuando nos dice a mitad de los años noventa que debemos generar políticas de identidad. Efectivamente, las políticas de sentido deben centrar nuestra preocupación no tanto como un nuevo alcance del Estado de bienestar sino como una reconstitución de su misma estructura. Las políticas de sentido, aplicadas desde principios positivos y cooperativos de libertad y pluralidad, afectan a la interioridad, a la identidad, al fortalecimiento de la comunicación intergeneracional, a la resolución de conflictos, las políticas de alteridad (movilidad social y geográfica) y a la generación de carácter. En general las políticas de sentido trabajan para incrementar el capital simbólico de una sociedad. En nuestra sociedad española es importante especialmente fomentar los rasgos que más pueden ayudar a fortalecer nuestra modernización como el emprendimiento, la innovación, la solidaridad y ser hondamente cultos.

En segundo lugar, propondría el fomento de la sociedad civil en general y del capital social –y especialmente de las políticas de familia- en particular. Es condición imprescindible para la creación de la sociedad civil mundial necesaria para hacer frente a las agencias transnacionales que operan sin apenas control.

Tercero, si queremos crear una sociedad de bienestar sostenible, hemos de crear un comercio que revierta mayores plusvalías a la comunidad equitativamente. Especialmente el Movimiento de Comercio Justo es una metodología de compromiso económico cívico que debe ampliarse en todos los ámbitos. Pero también debemos implementar las cláusulas sociales en aquellos ámbitos de la provisión de bienes y servicios en los que se estime que es crucial la autogestión comunitaria y la producción de capital social y simbólico, como es la educación, los servicios sociales o la organización económica en enclaves de vulnerabilidad social como los barrios empobrecidos.

Cuarto, el modelo de gestión debe variar. El problema es el modelo burocrático y lucrativo-accionarial de gestión, el desarrollo profesional de los trabajadores y la gestión informacional. Es preciso acentuar la titularidad participada de las agencias mediante un sistema social de fundaciones (como, por ejemplo, las fundaciones de barrio que asumen autogestionariamente el mantenimiento de los mismos) o la titularidad social de los centros sanitarios y educativos

(ya presente en la realidad de gobierno local de los consejos escolares). Un ejemplo que ilustra estos principios es la reforma asociativa de la escuela.

Quinto. Estos cambios son posibles si hay una transformación de los hábitos de responsabilidad comunitaria de la ciudadanía, comenzando por sus comunidades primarias. Es preciso fortalecer la familia frente a la ola de desvinculación provocada por la neoliberalización de las relaciones de proximidad. Los hábitos de participación tienen que cambiar y debe comenzar en la escuela y la universidad, elevando cualitativamente las tasas de asociacionismo de niños y jóvenes. Hay que invertir la tendencia generacional a la indiferencia y el absentismo social, para poder fortalecer la solidez de cada persona y de todo el sujeto colectivo.

Hubo un momento en que en los reinos la población de las sociedades decidieron constituirse en titular soberano de todo el Estado. Los países, que eran propiedad de las coronas, y las personas, que eran súbditos de los reyes, se constituyeron en nación y ciudadanos. El Estado pasó a ser propiedad de los ciudadanos: fue nacionalizado. Luego parece que el siglo restauracionista logró que fuera el Estado el que absorbiera a la ciudadanía: la ciudadanía – especialmente el tejido obrero- fue nacionalizada y en muchos lugares las propias empresas y negocios lo fueron también. Es necesario que haya una nueva Ilustración Global que de nuevo constituya una ciudadanía que se haga soberana y responsable de todo el tejido que le ha sido expropiado por parte del Estado y por parte de algunas agencias de mercado. Es necesaria la nacionalización del Estado de bienestar para constituir la Sociedad de Bienestar. Aunque parezca paradójico, es la única forma de refortalecer a los Estados para que tengan legitimidad y valor para un nuevo marco de gobierno internacional del mundo. Para esa nacionalización del Estado lo más necesario es diseñar e implementar una nueva generación de políticas de sentido que creen conciencia, responsabilidad, hábitos e instrumentos individuales, familiares y comunitarios de desarrollo humano integral sostenible. El Estado de bienestar sólo será sostenible si se convierte en Sociedad de bienestar.